



Acta de Adjudicación.
**Colegio Bicentenario Miguel de
Cervantes Coquimbo.**

En Coquimbo, a 14 de junio de 2025, la Corporación Colegio Miguel de Cervantes de Coquimbo, RUT 65.145.264-3, representada por el Sr. Héctor Enrique Pujado Barría, RUN 7.977.641-6, certifica que ha finalizado el proceso de evaluación de las ofertas correspondientes a la licitación pública realizada por este establecimiento, orientada a contratar un servicio de capacitación teórico-práctico y acompañamiento en el proceso de la Evaluación Docente 2025.

Considerando que:

1. El establecimiento definió como prioridad apoyar a los docentes que serán evaluados durante el año 2025 mediante una capacitación específica sobre los criterios teórico-prácticos del Portafolio Pedagógico.
2. Para ello, se realizó un proceso de licitación pública, conforme a los principios de transparencia y libre concurrencia.
3. Se recibieron dos propuestas, evaluadas conforme a los criterios técnicos, administrativos y económicos definidos en las bases.

Resuélvase:

Adjudicar el servicio de capacitación a la entidad **Otec Auténtica, RUT 77.651.451-9**, por un monto total de \$2.770.000 (dos millones setecientos setenta mil pesos), considerando que su propuesta cumple con los criterios técnicos establecidos, presenta una metodología pertinente al objetivo del servicio, y se ajusta al presupuesto disponible del establecimiento.

Asimismo, se deja constancia de que se recibió una segunda propuesta proveniente de una entidad ATE acreditada, la cual, si bien presentaba una propuesta técnica adecuada, fue descartada por exceder significativamente el presupuesto disponible para esta actividad.

Dado que el servicio propuesto por Otec Auténtica se encuentra registrado en calidad de Otec, y no como servicio ATE, el financiamiento se realizará a través de **Subvención General**, conforme a la planificación financiera institucional y la normativa vigente del sistema de subvenciones públicas.


Hector Enrique Pujado Barría
CORPORACIÓN MIGUEL DE CERVANTES DE
COQUIMBO


CORPORACIÓN
COLEGIO
MIGUEL DE
CERVANTES
DE COQUIMBO



Acta de Adjudicación.

Colegio Bicentenario Miguel de Cervantes Coquimbo.

En Coquimbo, a 14 de junio de 2025, la Corporación Colegio Miguel de Cervantes de Coquimbo, rut: 65.145.264-3, representada por el Sr. Héctor Enrique Pujado Barría, RUN; 7.977.641-6, certifica que ha finalizado el proceso de evaluación de las ofertas de la licitación publicada por nuestro establecimiento, definido por la contratación del servicio de asistencia técnica educativa (ATE). Por tanto, informo lo siguiente:

Considerando que:

1. En el Plan de mejoramiento educativo anual del colegio, se incorporó una acción en la dimensión de Convivencia Escolar, orientada al Perfeccionamiento Docentes y de Asistente de la Educación para el desarrollo de habilidades Socioemocionales en el Aula. El desarrollo de dicha actividad requiere la contratación del servicio de Asistencia Técnica Educativa (ATE) y se financiará con los recursos provistos por la Subvención Escolar Preferencial.
2. Con el fin de cumplir con la normativa del MINEDUC sobre la contratación de servicios de ATE, el colegio realizó un llamado a licitación, informado en un diario de circulación regional.
3. A la licitación en referencia se presentó dos oferentes.
4. La Comisión Evaluadora de las ofertas de la licitación se constituyó con fecha 14 de junio de 2025, para evaluar la propuesta de los oferentes, de acuerdo a lo definido e informado en las bases administrativas, técnicas y económicas; el resultado de dicho proceso se declara en el acta de evaluación de ofertas.

Resuélvase:

Adjudicar ambas propuestas de Asistencia Técnica Educativa en las dimensiones de convivencia escolar, al proveedor **Corporación de la Educación Aptus Chile**, rut: **65.020.623-1** por un monto de **\$5.990.000** (cinco millones, novecientos noventa mil pesos), considerando que cumple con los criterios establecidos en las bases del concurso.

Notificar resultado a la entidad seleccionada, la que deberá realizar la capacitación en las dependencias del colegio, para un total de 40 funcionarios del establecimiento, entre los días 17, 18 y 19 de junio del presente año, de acuerdo a los horarios definidos en las bases administrativas y técnicas.


Hector Enrique Pujado Barría
CORPORACIÓN MIGUEL DE CERVANTES DE
COQUIMBO





ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS RECIBIDAS.

LICITACIÓN JUNIO 2025.

COLEGIO BICENTENARIO MIGUEL DE CERVANTES.

En Coquimbo, a 14 de junio de 2025 en el Colegio Bicentenario Miguel de Cervantes de la comuna de Coquimbo, la Comisión Evaluadora del Concurso Público, ha revisado y evaluado las propuestas recibidas para la contratación de Asistencia Técnica Educativa (ATE) que brinde el servicio de capacitación para profesores en Convivencia Escolar. Por tanto, informa que:

1. Para este concurso se recibió un oferente con calidad de organismos jurídicos acreditados como ATE.
2. La comisión evaluadora de este concurso revisó y evaluó las propuestas recibidas, considerando su pertinencia con los requisitos informados a los oferentes en las bases técnicas, administrativas y económicas.
3. La evaluación de la propuesta se realizó asignando un puntaje y, cuando correspondía, estableciendo su ponderación en cada criterio, de acuerdo a lo informado en las bases.
4. El proceso de evaluación de las propuestas ha sido consignado en el anexo de la presente acta de evaluación de las ofertas recibidas.

En virtud del proceso de evaluación, la comisión evaluadora de este concurso público define la adjudicación de la propuesta al organismo jurídico **Corporación de la Educación Aptus Chile, rut: 65.020.623-1**, pues cumple con las exigencias requeridas.

Las personas firmantes aprueban esta Acta de Evaluación.


Hector Enrique Pujado Barria
CORPORACIÓN MIGUEL DE CERVANTES DE
COQUIMBO




Maritza Pujado Barria.
Directora
Colegio Bicentenario Miguel de Cervantes.